



Izquierdo visita la Oficina de Vida Independiente y la Fundación Lesionado Medular

La Comunidad cuenta con programas pioneros para fomentar la autonomía personal de personas con discapacidad

- La Comunidad dispone de una Oficina de Vida Independiente, pionera en España, que fomenta la autonomía de las personas con discapacidad
- Madrid cuenta con la primera residencia especializada en el tratamiento de personas con lesión medular
- El Gobierno regional destina 3 millones a la Fundación Lesionado Medular para el mantenimiento de plazas especializadas

**19 de octubre.**- La Comunidad de Madrid cuenta con programas pioneros en España para fomentar la autonomía personal de personas con discapacidad física. Entre las actuaciones que se llevan a cabo se encuentra la Oficina de Vida Independiente (OVI), que proporciona apoyo a más de 60 personas con discapacidad física y alto grado de autodeterminación personal para que lleven a cabo su proyecto de vida.

El Gobierno regional puso en marcha en 2006 la primera oficina en España de estas características, que nació como un proyecto piloto y se consolidó poco tiempo después debido al alto nivel de aceptación por parte de sus usuarios. Gracias a este servicio, gratuito para el usuario, las personas con discapacidad física que lo soliciten cuentan con la ayuda de un asistente personal que les ayuda a realizar las actividades diarias en las que más apoyo necesitan, como ir a trabajar o estudiar.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado hoy la Oficina de Vida Independiente, que gestiona la asociación Aspaym con la colaboración de la Comunidad de Madrid, que destina 1,9 millones de euros al año para el mantenimiento de este servicio.

Actualmente, la OVI cuenta con 62 usuarios y 150 asistentes personales, que prestan 137.000 horas de asistencia al año. Desde la puesta en marcha del servicio, se han prestado más de un millón de horas de asistencia, lo que ha permitido que



muchas personas puedan continuar con sus estudios, realizar actividades de ocio y cultura o acceder a un puesto de trabajo.

El consejero ha conocido la experiencia de Javier, uno de los usuarios de la Oficina de Vida Independiente, que cuenta con un asistente personal -68 horas a la semana- que le da apoyo, principalmente, para que pueda desempeñar su trabajo como coordinador de la propia Oficina.

Carlos Izquierdo ha señalado que “experiencias de vida como las que hoy hemos conocido nos animan a seguir trabajando y a seguir redoblando esfuerzos por garantizar la igualdad de oportunidades y mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad”.

## REFERENTE EN EL TRATAMIENTO DE LESIÓN MEDULAR

La Oficina de Vida Independiente supone un ejemplo de la colaboración que la Consejería de Políticas Sociales y Familia mantiene con la Asociación Aspaym-Madrid y la Fundación de Lesionado Medular. Se trata de un centro pionero y referente en España, como es la residencia y centro de día para personas con lesión medular, la única que existe en el territorio nacional especializada en la atención a estas personas.

El consejero de Políticas Sociales y Familia ha visitado también el Centro de Rehabilitación de la Fundación Lesionado Medular, que cuenta con sistemas innovadores como el “Ekso Esqueleto”, un sistema robótico de última generación destinado a que las personas con alteraciones neurológicas (lesión medular, daño cerebral, esclerosis múltiple...) puedan caminar bajo supervisión de personal especializado.

Además, el Centro de Rehabilitación cuenta con escuelas taller de radio, audiovisuales y artes plásticas “que ofrece a los usuarios la posibilidad de realizar actividades que además de ser rehabilitadoras, fomentan su creatividad, su implicación y participación”, ha señalado el consejero.

Junto con el Centro de Rehabilitación, la Comunidad colabora con la Fundación Lesionado Medular para el mantenimiento de 94 plazas -64 de residencia con atención diurna y 30 de atención diurna- para las que se destina 3 millones de euros anuales.